



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES RELATIVO A LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PJESON-LP-23-0701**, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA UN TRIBUNAL LABORAL CON SALA DE ORALIDAD, EN NAVOJOA, MUNICIPIO DE NAVOJOA, EN EL ESTADO DE SONORA", EN CONGRUENCIA CON LA CONVOCATORIA NO. 07/2023, DE FECHA 03 DE JULIO DE 2023, EXPEDIDA POR LA OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA, LA CUAL FUE DEBIDA Y OPORTUNAMENTE PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y DE MANERA SIMULTÁNEA, EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL DE INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y CON LAS BASES Y ANEXOS QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las **10:00** horas del día **18 de julio de 2023**, fecha y hora fijadas para que se lleve a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la licitación anteriormente citada, se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, ubicada en el tercer piso del Edificio Hermosillo, en el Centro de Gobierno, con domicilio en Paseo Río Sonora y Comonfort, Fracc. Proyecto Río Sonora Siglo XXI, en Hermosillo, Sonora, los licitantes y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento.

Presidió el acto la Lic. Ana Eduviges Rubio Robles, Directora General de Administración, adscrita a Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, designada por la C.P. María Laura Ladrón de Guevara Estevez, en su calidad de Oficial Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, para estos efectos.

Se hace constar la presencia del Lic. Miguel Humberto Encinas Nava, Director General de Contraloría adscrito y en representación de la Visitaduría Judicial y Contraloría del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, en atención a la notificación que del presente procedimiento se le hiciera mediante Oficio No. STJ/OM/224/2023, de fecha 03 de julio de 2023, el cual se pone a la vista de los asistentes para constancia.

A continuación, se recibieron los sobres cerrados que contienen las propuestas de los Participantes que asistieron al presente Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en el mismo orden en que fueron llegando a este recinto, para lo cual se levantó una lista de asistencia misma que se agrega a la presente para que forme parte de la misma. De igual forma, se procedió a la apertura de los sobres, y se admitieron para un análisis detallado, aquellas propuestas que reunieron los requisitos solicitados por la Convocante en las Bases de esta licitación, de acuerdo a lo siguiente:


Daniela V129

NOMBRE DEL LICITANTE	PROPUESTA	IMPORTE (Sin I.V.A.)
NITZAJON OBRAS Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. JOSUE NATANAEL ARAGÓN GUARDADO	SE ACEPTA PARA EVALUACIÓN DETALLADA	\$9'422,086.48
D'MARSELLA TERRACERÍAS, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. CARLOS EDUARDO HURTADO MARTÍNEZ	SE RECHAZA (Nota 1)	-----
ING. JOEL ARTURO ACEVES VELDERRAIN	SE RECHAZA (Nota 2)	-----
BEJIM PLANA Y CONSTRUYE, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA ING. YULIANA MARIEL LEÓN RIVERA	SE ACEPTA PARA EVALUACIÓN DETALLADA	\$10,246,465.26
PALOFIERRO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA ING. DARIELA ALEJANDRA VALENZUELA GUTIÉRREZ	SE RECHAZA (Nota 3)	-----

Nota 1. Se rechaza la propuesta de la empresa Participante D'MARSELLA TERRACERÍAS, S.A. DE C.V., toda vez que en su propuesta no entregó el DOCUMENTO 3 Relación de Maquinaria y Equipo de Construcción, y en su lugar entregó un documento denominado "Programa de Utilización de Maquinaria con Cantidades" que no contiene los requisitos solicitados por la Convocante en el Documento No. 3 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN en los Anexos de Bases a las que se sujeta esta Licitación, por lo que incumple de esa manera con lo previsto en el punto K) de las Bases de la Licitación.

Documento 3 Relación de maquinaria y equipo de construcción.

Con lo anteriormente expuesto, la mencionada empresa incurrió en la Causa de Rechazo de Propuestas, que a continuación se indican:

O.1) SON MOTIVOS DE RECHAZO DE PROPOSICIONES LOS SIGUIENTES:

O.1.3) Omite algún documento o requisito solicitado en las presentes Bases.

O.1.9) No presente completa la relación de maquinaria y equipo de construcción con todos los datos que se solicitan en el formato correspondiente.

Nota 2. Se rechaza la propuesta del Participante ING. JOEL ARTURO ACEVES VELDERRAIN toda vez que no exhibe documento alguno mediante el cual acredite que ha cumplido con la capacitación de su personal, en los términos referidos por el artículo 124 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, incumpliendo de esa manera con lo previsto en el punto C.2) de las Bases de la Licitación relativa a los REQUISITOS QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, de acuerdo a lo siguiente:

C.2.2) ACREDITAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. C.2.2.8.- CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL.

Handwritten signatures in blue ink, including one that appears to read 'Daniela Viza'.

Con lo anteriormente expuesto, la mencionada empresa incurrió en la Causa de Rechazo de Propuestas, que a continuación se indican:

- O.1) SON MOTIVOS DE RECHAZO DE PROPOSICIONES LOS SIGUIENTES:
- O.1.3) Omite algún documento o requisito solicitado en las presentes Bases.

Nota 3. Se rechaza la propuesta de la empresa Participante PALOFIERRO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., toda vez que en su propuesta presentó un escrito en el que dice manifestar bajo protesta de decir verdad "que conocemos y nos sujetamos tanto para la formulación de nuestra propuesta como la ejecución de la obra en su caso, a las "NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA", siendo el caso que la obra objeto de la presente Licitación se va a ejecutar en el Municipio de Navojoa, Sonora, siendo las Normas de Construcción de este Municipio las que deberán regir para su ejecución, por lo que incumple con el DOCUMENTO 5 Normas y especificaciones de construcción de las Bases de la Licitación.

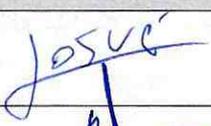
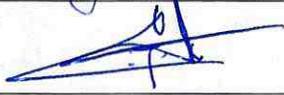
Con lo anteriormente expuesto, la mencionada empresa incurrió en la Causa de Rechazo de Propuestas, que a continuación se indican:

- O.1) SON MOTIVOS DE RECHAZO DE PROPOSICIONES LOS SIGUIENTES:
- O.1.3) Omite algún documento o requisito solicitado en las presentes Bases.

Se informó a los presentes que el fallo se dará a conocer en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, con domicilio en el citado con antelación, el día 27 de julio del año que transcurre, en punto de las 09:00 hrs.

Siendo las 13:25 horas, no habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta por todos los que en ella intervienen, se da por concluida la sesión en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia, de la cual se hace entrega de un tanto a cada uno de los participantes.

POR LOS CONCURSANTES

NOMBRE DEL LICITANTE	FIRMA
C. JOSUE NATANAEL ARAGÓN GUARDADO, REPRESENTANTE DE NITZAJON OBRAS Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
C. CARLOS EDUARDO HURTADO MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DE D'MARSELLA TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.	
ING. JOEL ARTURO ACEVES VELDERRAIN	
ING. YULIANA MARIEL LEÓN RIVERA, REPRESENTANTE DE BEJIM PLANEA Y CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	
ING. DARIELA ALEJANDRA VALENZUELA GUTIPERREZ, REPRESENTANTE DE PALOFIERRO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	

POR EL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



LIC. ANA EDUVIGES RUBIO ROBLES
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, ADSCRITA
A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



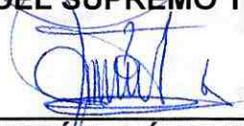
MTRO. FRANCISCO AARÓN CELAYA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y
MATERIALES, ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR
DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



LIC. VÍCTOR OCTAVIO SILVA MILLER
DIRECTOR JURÍDICO ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR
DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

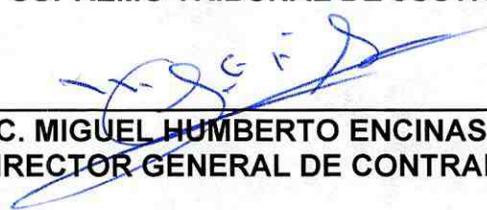


ARQ. LOPE SARACHO CASTAÑOS
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA ADSCRITO
A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



ING. JOSÉ A. LÓPEZ LÓPEZ
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA ADSCRITO
A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

POR EL ORGANO DE CONTROL INTERNO
VISITADURÍA JUDICIAL Y CONTRALORÍA DEL
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.



LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA



Esta foja corresponde al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, relativa a la Licitación Pública Nacional No. PJESON-LP-23-0701, de fecha 18 de julio de 2023.

Darida 1/1/23